



CONSULTA  
ÚNICA



## CONSULTA ÚNICA



PRUEBAS + DIAGNÓSTICO + TRATAMIENTO =  
**CONSULTA ÚNICA**

La Consulta Única es la denominación del tipo de consulta externa en la que el paciente es visto por el especialista, se le realizan las pruebas diagnósticas necesarias y se marcha a casa con el tratamiento a su problema de salud en una sola jornada.

Sus dos objetivos son, por un lado, la entrega al paciente en el menor tiempo posible de un diagnóstico y un tratamiento, y por otro, evitar al máximo sus desplazamientos al centro hospitalario.

Esta reducción del tiempo desde que el paciente accede al hospital hasta que se le entrega su tratamiento es una gran ventaja, ya que no se alarga el estado de ansiedad e incertidumbre que le provoca el desconocimiento de su problema de salud.

## ¿CUÁNDO SE APLICA LA CONSULTA ÚNICA?

En nuestro centro, todas las especialidades tienen posibilidad de realizar gran parte de sus consultas en acto único al disponer de los recursos para el diagnóstico apropiados y una correcta organización interna entre los profesionales.

Generalmente, la única limitación que existe para no poder aplicarla es que los pacientes requieran de una preparación previa para llevar a cabo una prueba complementaria. No obstante, los facultativos valoran cada caso de forma individualizada para ofrecer la mejor solución al problema de salud de cada paciente, por lo que será éste el que determine su conveniencia o no.

En caso de que sea posible, el facultativo informará al paciente de que **puede elegir para su atención entre la fórmula de Consulta Única o la consulta convencional** -visitas más cortas pero más numerosas y distanciadas en el tiempo-.

Para determinar su diagnóstico, algunas de las pruebas que se realicen pueden ser invasivas. Los profesionales explicarán a cada paciente el procedimiento a seguir en ellas, así como su preparación y efectos, si los tuviera. Una vez que el paciente lo ha entendido y no le queda ninguna duda, se le solicitará un consentimiento previo, que tendrá que firmar, y que recibe el nombre de Consentimiento Informado.

Además, está comprobado que la aplicación de este tipo de consultas en los centros hospitalarios es una herramienta que ayuda a hacer más accesible, solidario y equitativo el Sistema Sanitario Público porque:

- Se puede atender a un mayor número de pacientes y se reducen las listas de espera. Esto es así porque en Consulta Única no son necesarias las repetidas citas que se llevan a cabo en las consultas convencionales, por lo que el tiempo que se emplea en éstas se puede usar en prestar asistencia a los ciudadanos nuevos que acceden al sistema, los cuales esperarán menos para ser atendidos.
- Se logra una mejor gestión de los recursos públicos al eliminar gastos provocados de la duplicidad innecesaria de pruebas diagnósticas por extravío u otros motivos.
- Se avanza en la coordinación entre Atención Primaria y Especializada al aplicar protocolos que implican a ambos niveles asistenciales en favor de la mejora de la calidad en la atención sanitaria.

Igualmente, que el proceso se desarrolle en una sola jornada, unificando la primera visita, la exploración y la revisión posterior también tiene beneficios para el ciudadano, puesto que:

- Al ser un único profesional el que valora su problema de salud, existe más continuidad en la asistencia, aumentando así la calidad en el servicio.
- Se favorece un mayor clima de confianza entre el facultativo y el paciente, al ser tratado durante todo el proceso por el mismo especialista.
- No tiene que volver al centro en repetidas ocasiones, ganando tiempo para invertirlo en sí mismo y ahorrándose los gastos generados por los numerosos desplazamientos en transporte público o vehículo propio.



### En la sala de espera

- Llegue con tiempo suficiente y sitúese donde oiga la llamada de los profesionales para entrar en consulta.
- Repase lo que le va a decir al médico: qué le pasa, desde cuándo..., así como las notas de la agenda.
- Durante la espera, puede utilizar técnicas de relajación: respirar lentamente, tararear una canción, recordar algo agradable...
- Recuerde que está en un centro hospitalario y que debe guardar silencio.

### SEPA QUE...

- Debe acudir a la consulta con su Tarjeta Sanitaria y su DNI.
- La hora de citación de la consulta es orientativa. Puede sufrir variaciones al estar condicionada por las necesidades de cada paciente. Agradecemos su comprensión y colaboración.

## RECOMENDACIONES PARA PACIENTES DE CONSULTAS EXTERNAS

Entendemos que durante la atención sanitaria pueden darse situaciones incómodas o poco confortables. Recuerde que nuestros profesionales están para ayudarle en estos y otros momentos durante su estancia en nuestro centro. Confíe en ellos.

¿Sabe que usted también puede colaborar para resolver mejor su problema de salud? A continuación le ofrecemos algunos consejos que le servirán para lograrlo.

Prepare la visita en casa



- Disponga de una agenda o cuaderno. Escriba en él las dudas, preguntas, síntomas, etc. para recordarlas en la consulta.
- Vaya acompañado de alguien de confianza. Le ayudará a plantear preguntas y a entender lo que le dicen.
- Lleve ropa cómoda, fácil de poner y quitar, sobre todo en caso de niños y ancianos.

## MÁXIMA COORDINACIÓN EN FAVOR DEL PACIENTE

La coordinación asistencial y administrativa de nuestros profesionales, la dotación en las propias consultas de los más avanzados recursos tecnológicos y su accesible disposición arquitectónica son los factores que hacen posible la Consulta Única.

El **circuito de Consulta Única** es sencillo:

1

Los pacientes que acuden por primera vez al centro son visitados en las primeras horas de la consulta.

2

Una vez que el paciente es evaluado por el especialista, si es pertinente y no requiere preparación especial para la prueba, se le realizan las pruebas complementarias (bioquímica, análisis de orina, radiología simple, TAC, ecografía, ergometría, pruebas respiratorias...).

3

Tras ello, el paciente regresa a la consulta inicial del especialista, donde con los resultados se le determina el diagnóstico y se le entrega el tratamiento.

4

Dependiendo de cada caso, el paciente podrá:

1. ser dado de alta;
2. ser citado para una futura revisión;
3. ser remitido a Atención Primaria para su seguimiento.





## Dentro de consulta

- La comunicación con su médico es fundamental. Explíquelo el motivo de su visita y apórtelo todos los datos que puedan ser de interés: síntomas, medicación, pruebas realizadas y los resultados si los tiene, consulta con otros médicos...
- Rogamos que pase con un único acompañante.
- Escuche con atención lo que el facultativo le dice.
- Pregunte cualquier duda y anótela -o pida que se lo anoten-.
- Al finalizar, repítale lo que éste le ha dicho, para asegurarse de haberlo entendido todo. Pregúntele qué debe hacer si la duda le surge una vez que llegue a casa.
- Recuerde el nombre del médico que le atendió.



- Repase si tiene que hacer algún trámite antes de abandonar el centro: pedir hora para otro especialista, solicitar más pruebas, algún otro documento...